



céntimos

Año II

Martes 29 de Agosto de 1911

Núm. 491

## DIARIO DE CÁCERES

REDACCION-ADMINISTRACION-IMPRESA  
Portal Llano, 39

**Suscripción.**—En Cáceres: un mes, una peseta. Fuera de Cáceres: un trimestre, 3'50, (pagando en la Administración ó en la secretaría del Obispado en Coria, 3 pesetas). Extranjero, un año, 24 pesetas.  
**Anuncios.**—En primera plana: línea, cuerpo diez, 0'25 pesetas; en segunda: línea, cuerpo ocho, 0'20; en tercera: línea, cuerpo diez, 0'10; en cuarta: línea, cuerpo ocho, 0'05.—Descuentos en los anuncios: por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15; y por un año, el 50.  
**Esquelas de funeral.**—En primera plana: a dos columnas, 35 pts.; a una, 25. En segunda plana: a dos columnas, 25 pesetas; a una, 15. En tercera plana: a dos columnas, 20 pesetas; a una, 10.  
**Comunicados.**—Precios convencionales.

## La "Prensa," y el "duelo,"

Hace algunos años, no muchos, quizá no lleguen a la media docena ó poco más, que la Prensa periódica madrileña, inspirada en un alto sentido de orden social, celebró una reunión, ó por lo menos exteriorizó en un «acta», que publicaron todos los periódicos madrileños, su unánime sentir en condenar y anatematizar los «duelos» ó desafíos y á los duelistas, haciendo público el compromiso adquirido de no acoger en sus columnas las noticias referentes á los «retos» ni las reseñas de los «sin duda que por antífrasis—llamados lances de honor».

Fué aquello, á la sazón, resultado de una «buena intención», pero, sin duda también una de tantas buenas intenciones con las que se dice que está empedrado el infierno. Porque la verdad es que algunos de los periódicos que suscribieron el «acta» antedicho, signieron prestando sus columnas á la publicidad del «duelo» y á poco no quedaba del «compromiso» en los periódicos (excepto, naturalmente, los periódicos católicos, que jamás aprobaron ni recomendaron los desafíos, ni hicieron el elogio de los duelistas) otra cosa que esa buena intención dicha; una vez expresada y muchas veces incumplida.

Ahora, recientemente, en los pasados días, los periódicos, lo que se llama *Prensa* (excepto los periódicos verdaderamente católicos), han publicado otro «acuerdo», otra «acta», en la que—si no hemos entendido mal—impone á los directores de los periódicos que suscriben el nuevo «compromiso», la responsabilidad, cuando quieran exigírsela los que por *insertos periodísticos* se crean agraviados y pidan una *reparación* (!) en el campo del honor (?), aunque los tales directores no sean autores de tales *insertos*, y aunque los agraviados sepan que otro y no el director es el autor. [Extraña teoría de la responsabilidad, que pugna no sólo con los principios de derecho universales, sino también con los dictámenes de la razón y hasta del más vulgar sentido común!]

Cómo y porqué y en un espacio no largo de tiempo, la *Prensa* (á excepción de los periódicos verdaderamente católicos) cambia tan radicalmente de opinión y de actitud respecto al «duelo» y á los «duelistas», no nos importa averiguarlo.

Lo que importa es sentar una vez más en estas cristianas columnas, que el duelo ó desafío es un delito (mientras se halle penado como lo está en el vigente Código Penal, artículos 439 á 475, ambos inclusive), y á la vez y conjuntamente un grave pecado, y en todo caso un absurdo, una cosa contraria á la fe católica, á

la justicia social y á la razón humana.

Es el duelo ó desafío un combate privado entre dos (ó pocas más) personas, concertado ó realizado voluntariamente de conformidad con ciertos pactos y condiciones y con armas y en hora y lugar previamente determinados.

El duelo es una monstruosa conjunción del suicidio y del homicidio; y los duelistas usurpan los derechos que Dios tiene sobre la vida y salud de los hombres, ofenden y escandalizan á la sociedad desatando á las públicas autoridades encargadas de hacer justicia á los ciudadanos, é insulta á la razón poniendo el éxito del derecho al azar del combate, y finalmente, expone á eterna perdición impía ó temerariamente.

El sólo natural discurso descubre esto mismo que hemos dicho. «Yo miro á los duelistas—escribe el impiísimo Rousseau en la *Nouvelle Heloise*—como á la mayor aberración á que pueden llegar los hombres». Y Fougereaux, el soldado valiente entre los valientes de las legiones napoleónicas, decía que nunca tuvo noticia de una gran acción realizada por ningún duelista.

«Qué razones puede haber ni pueden alegarse para quitar su malicia al «duelo» y absolver á los duelistas?

El «duelo» fué, es y será siempre un acto de rebeldía á las leyes divinas y humanas, y no le es dado al capricho del hombre cambiar el valor intrínseco de un acto malo, haciendo que sea meritorio ni siquiera indiferente, cuando le convenga.

«Un delito—dice el doctísimo Prisco—subjetivamente considerado, su esencia se hace derivar del fin que se propone el que delinque. Ahora bien: el malvado intento del duelista no es otro sino vengarse hiriendo ó matando á su adversario por amor á la venganza y desordenado amor propio. Luego entre los delitos comunes por derramamiento de sangre y las consecuencias del duelo, media una perfecta identidad.

»Objetivamente, determina la esencia del delito, el derecho voluntaria y maliciosamente violado. Y en el «duelo» es evidente que se pone siempre en peligro próximo la integridad personal propia y la de otro ciudadano.»

La Iglesia católica no sólo prohíbe el «duelo», sino que fulmina severísimas condenaciones é impone penas justas á los duelistas, sus padrinos y testigos, á sus favorecedores y hasta á los médicos previamente avisados que asistan al combate. Puede verse en las Constituciones Apostólicas *Detestabilem* de Benedicto XIV y *Apostolicæ Sedis* de Pío IX, para no citar otras anteriores de los Romanos Pontífices Julio II y Gregorio XIII, y gloria de la Iglesia española serán siempre los *canones* de los Concilios de Valencia (en 855) y de Toledo (en 1473) castigando á los duelistas con las penas del derecho eclesiástico!

Hace muy pocos días, nuestro amadísimo Padre el Papa Pío X ha dicho al Presidente de la «Liga Católica Antiduelista» que preside el Marqués de Crispolti:

«El duelo es una idea falsa, una epidemia moral, producto de un estado enfermizo de la sociedad.

«El duelo es contrario á la Religión porque está prohibido al hombre ofender, herir ó matar á su prójimo; al revés, le ordena perdonar las injurias. Es contrario á la razón, porque la sangre no limpia las manchas de la honra; por el contrario, mancha las manos limpias. Es contrario al orden social, porque en toda nación civilizada cada cual pertenece á Dios y á la Patria; y nadie puede disponer de su persona expo-

niéndose á los trances adversos de un combate á muerte sin necesidad y sin ventajas para su país.

«Perdonemos la ofensa; y en todo caso, confiemos á los Tribunales de Justicia la defensa del honor. Sobre todo, seamos hombres religiosos y honrados, desdendiendo el espíritu de moda y la táctica aceptación de las ideas falsas como es la del duelo.»

«Esta si que es la verdad católica, jurídica, social y de sentido común!»

MANUEL S. ASENSIO.

## AL VUELO

Nuestro convecino *El Noticiero* dá la bienvenida á en buena hora ú hora buena á la republica lusitana.

«Allá vá,—dice—por lo que valga, el saludo que á sus hermanos de las lusitanas tierras envía...» *El Noticiero*.

Parece que al recibirse en Lisboa el saludo de *El Noticiero* han concebido grandes esperanzas de que las naciones europeas no tengan ya dificultad alguna para reconocer el nuevo estado de cosas en Portugal.

Esto para que se vea la influencia que tiene la prensa.

Refiriéndonos á *El Adarve* y al nuevo periódico conservador que se anuncia titulado *El Tiempo*, dijimos «que aún no había nacido el nuevo y ya tiraba de la pelta al viejo.»

*El Defensor del Pueblo*, cuyo Director es también el designado para la nueva publicación conservadora *El Tiempo*, comenta lo dicho por nosotros en estos términos:

«Si no vive, si no ha nacido (el nuevo) ¿cómo puede realizar actos que significan movimiento, vida?»

Gazapillo es este imperdonable. Continúe el colega con su prosa amazacotada y granítica, rogecio de monagos, y no se meta á definir de pensamientos ajenos. Pues también tiene sus quiebras.»

«Tiene gracia! Lo que *El Defensor* no tiene es retórica.

Y de seguro no ha leído á Virgilio ni conoce aquella locución preposterá, como dicen los preceptistas, en que un héroe de la «Eneida» dispone sus huestes para el combate diciendo enardecido: *Muramos y precipitémonos en medio de las armas.*»

*El Defensor* de seguro que le emienda también la plana á Virgilio. Porque es lo que él dice:

«Recontra! ¿Cómo demonios se van á precipitar los que antes se han morido?»

Lo que no es ya gazapillo sino gazapo con muchos bigotes es esto que escribe *El Defensor* para alabar á *El Tiempo* (y eso que aún no ha nacido) y para hacer rabiar á *El Adarve*... y á la Gramática:

«Las ilustres personalidades que en nuestra provincia forman las numerosas huestes del partido conservador, la autoridad que dentro del partido tendrá el nuevo periódico, la protección decidida que al mismo prestarán ilustres primates, y la imperiosa necesidad que los elementos conservadores tenían de un periódico que fuera decidido defensor de los ideales conservadores, hacen preveer una vida próspera al nuevo colega.»

Lo que estos días está escribiendo *El Defensor* en favor de *El Tiempo*, preveemos que va á ocasionar grandes disgustos.

Porque es de preveeer que *El Adarve* no se resignará á que *El Defensor* ande diciendo que los conservadores tenían imperiosa necesidad de otro periódico que fuera decidido defensor de los ideales conservadores y no quedarán incontestadas ciertas campañas tendenciosas.

Y ésto después de nueve años que

lleva *El Adarve* sirviendo á los conservadores!

Así paga el demonio á quien bien le sirve.

«No lo había preveeivisto nuestro convecino *El Adarve*»

Pues viva preveeenido y no deje de tomar toda clase de preveeenciones.

## DE TODAS PARTES

### Periódicos originales

Ha tenido corta vida un periódico impreso en tela y que se publicaba en Nueva York. Después de leerle podía enviarse al lavadero y quedaba convertido en un hermoso pañuelo. En París también se publicó un periódico el *Grand Journal*, impreso en tela blanca, el cual, después de leído, podía servir de toalla. También en París, se han publicado otros dos periódicos, impresos el uno en papel impermeable y el otro en tela encerada, para que pudieran ser leídos durante el baño.

Otras particularidades del periodismo: *Ananti*, de Roma, reproducción, traducidos, unos artículos de un periódico especial que se hace para el Czar. También en Viena se tiran nada más que tres ejemplares del periódico *Revista Imperial*, uno para el Emperador, otro para el Ministro de Negocios Extranjeros y el tercero para el Secretario de Estado.

## SELECTA

### El mendigo

Érase un hombre sin patria, que mendigaba el sustento pidiendo de puerta en puerta marchando de pueblo en pueblo; su cabeza enblanquecida por sus nevados cabellos, sus ojos faltos de brillo por llorar sus sufrimientos; harapos eran el traje con que cubría su cuerpo... Apoyado en un callado, que en otros tiempos fué nuevo, va caminando de noche contando pasos y tiempo, mientras lanza algún suspiro mirando al límpido cielo, áncora que queda al pobre en medio de su destierro.

JOSÉ CACHARRÓN.

Vallalba, Junio de 1911.

## DE OTRAS TIERRAS

**ESTADOS UNIDOS.**—*Reparaciones históricas.*—*La Iglesia Católica en Filipinas.*—*Un discurso notable.*

II

### (CONCLUSIÓN)

»Amados compatriotas: Esta fué la condición de las Islas Filipinas hasta el año 1834. Si me preguntáis ahora por qué estalló la revolución en las islas y por qué el pueblo se unió á ella, tomando parte en esas groseras calumnias contra los frailes, la respuesta no puede ser más fácil. Lo que sucede con los individuos eso sucede con las naciones. Cuando un joven se siente fuerte, poderoso y con responsabilidad, desea no estar sujeto ya con las ligaduras de la niñez... Quiere lanzarse al mundo y dar pruebas de su valor y su poder. Las naciones, cuando realizan su propia fuerza y tienen confianza en sí mismas, hacen lo mismo que los individuos.

«Fué, pues, muy natural que el pueblo filipino á su turno soñara con la independencia de su patria, y el hecho de que un pueblo salvaje haya sido elevado en trescientos años desde el salvajismo hasta el extremo de soñar con su independencia, no es un descrédito para el fraile, sino

un timbre de honor para él y una aureola de gloria. La falta del fraile fué la misma que la de la madre que no quiere creer que el hijo de sus entrañas ha llegado á la madurez de la vida; que no quiere convencerse que el hijo ya no necesita de su protección. Por este motivo se interpusieron entre el pueblo y sus ambiciones: esta fué su única falta. Debemos reconocer, sin embargo, que en el transcurso de trescientos años no todos los frailes fueron unos santos... Todos sabemos que la naturaleza humana se manifiesta á ces...; pero ¿no es extraordinario y digno de admiración que, aun cuando la naturaleza humana pudo cometer injusticias contra el pueblo, el pueblo tuviera tal confianza en los frailes que éstos nunca temieran al pueblo ni necesitasen ejércitos para su protección? Esto prueba, evidentemente, la confianza sin límites que el pueblo tenía en sus sacerdotes.

»Si renimimos todo el mal de trescientos años en una pira, indudablemente que infundirá temor y aparecerá alarmante; pero si lo distribuimos por las páginas de la historia á que pertenece, no es más digno de nota que las manchas del sol que no impiden que éste brille radiante y esplendoroso.

»Si me preguntáis, queridos compatriotas, por qué el pueblo calumnió á los frailes, yo os diría que el pueblo no fué el culpable, sino los jefes de la revolución, que siendo hombres hábiles y sagaces, comprendieron que el único medio de triunfar y la única esperanza de ganar la revolución, era despojar al fraile de su influencia sobre el pueblo, á cuyo efecto trataron de empequeñecer su obra y calumniar su carácter. Vosotros podríais todavía decirme: ¿por qué nuestro pueblo, el pueblo americano, actuó contra los frailes? Recordad—os contesto—que, cuando nuestros compatriotas fueron á las Filipinas, no los llevó allí el interés de algún principio, sino el interés de la política. En aquellos días nosotros éramos el espectáculo del mundo y la irrisión de las naciones. Habíamos llevado á Aguinaldo á las islas, y Aguinaldo se rebeló contra nosotros.

»En nuestro mismo país, cierta clase de gentes estaba rogando á Dios para que nuestros soldados fuesen derrotados en las Filipinas por atreverse á imponer nuestro Gobierno á un pueblo indefenso. Por esta razón nuestros políticos deseaban cuanto antes la paz por todos los medios posibles. Allí no se trató de principios, se trató únicamente de la paz, con objeto de no comprometer nuestra reputación ante el mundo y tajar al mismo tiempo la boca á aquéllos de nuestra nación que se oponían al dominio de las Filipinas. Pero la paz no era posible con los jefes revolucionarios sin incluir en ella la confiscación de las propiedades de los frailes. Esta fué la causa por que nuestro Gobierno se vió obligado á aceptar ese compromiso y adoptar esa política.

»La historia de la rebelión filipina de ninguna manera puede reflejarse sobre el carácter del fraile. Los frailes habían dado á la civilización y al Cristianismo el más grande monumento que se encuentra en la historia. En ninguna otra parte puede hallarse una raza de siete millones de salvajes redimidos de su condición degradante y convertidos en piadosos cristianos en el corto espacio de trescientos años.

»Se dijo que los frailes tenían grandes haciendas; se repitió que poseían la mayor parte de las islas, y, queridos compatriotas, cuando nuestro Gobierno llegó á comprar lo mejor de estas tierras y casi todas ellas... ¿es una vergüenza la misera-



De la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se ha recibido el bosquejo planimétrico de este término municipal, según se mandó formar en todos los de España por la ley de 24 de Agosto de 1896, para la rectificación de las cartillas evaluatorias.

Está hecho en escala de 1:25.000 y dividido en tres cuadros fraccionarios.

De él resulta que el término de Alcántara tiene una extensión superficial del 545 kilómetros cuadrados, ó sean 54.504 hectáreas y 75 áreas, que hacen un total de 85.000 fanegas.

Dentro de este término están enclavados, con los suyos respectivos, los pueblos de Piedras Albas, Estorninos y Mata de Alcántara.

Tiene por límites: al Saliente, los términos de Garrovillas, Navas del Madroño y Villa del Rey; al Mediodía, los de Brozas Salorino y Membrío; al Poniente, Portugal, y al Norte los de Zarza la Mayor, Ceclavín, Acohucho y Portezuelo.

—El día 26 se reunió en una de las escuelas de esta villa la Asociación de maestros del partido para contestar á los diez primeros temas á que se refiere la R. O. de 26 de Mayo último.

A los temas 5.º y 6.º, un tanto capciosos y que se prestan á conclusiones peligrosas han contestado en sentido favorable á la moral y al catolicismo de la doctrina cristiana.

Corresponsal.

NO compréis chocolate sin probar los de La Pureza. Véase anuncio en 3.ª plana.

VARIAS NOTICIAS

Función religiosa.—Sociedad.—Visita Pastoral.

FOR CORREO

Hervás, 28.

El día 27 del corriente en la Parroquia de San Juan Bautista de este pueblo se celebró con gran pompa y animación la función que conmemora el grandioso Novenario dedicado todos los años la Congregación del S. Corazón de María á su excelentísima Patrona. Por la mañana á las seis y media se celebró la Misa de Comunion general, acompañada de armonium y varios motetes dedicados á este acto grandioso en el que se acudieron más de 200 almas ansiosas de recibir el Pan de los Angeles. A las nueve gran repique de campanas multitud de voladores anuncian á los fieles la Misa de la función en la que cantó las glorias de María el muy estimado y virtuoso Párroco de esta Iglesia D. Isidoro José Morales con el acierto y fogosidad que á él le caracteriza.

Varias jóvenes de la Congregación bajo la dirección del reputado organista el Presbítero D. Gerardo Martín Peña, interpretaron magistralmente la Misa de Sacramento. Por la tarde á las cinco se hizo la Novena de despedida y á continuación procesión siendo admirablemente organizadas las filas por los infatigables Sacerdotes D. Pedro Gómez D. Manuel María Rodríguez, que colocada en dos filas cantaban con gran entusiasmo cánticos alusivos á nuestra Madre la Reina de los Cielos.

Entre las muchas cosas que merecieron la atención mereca en especial el grupo de niños de ambos sexos que, preparados al efecto por el virtuoso D. Manuel María, recitaron uno por uno hermosísimos versos dedicados á la Virgen y alusivos al acto, pues en vez de criaturas tan pequeñas parecían ángeles bajados del cielo por el entusiasmo y sentimiento con que lo interpretaron; entre todos mereció especial mención el niño Julián Llamas que con su palabra dicharachosa maneras en la acción, parecía

Corresponsal.

GOBIERNO CIVIL

Una autorización

Hoy se ha concedido permiso al Alcalde de Cáceres D. José Acha, para celebrar una corrida de toros en Cáceres el día 13 del próximo Septiembre.

Pidiendo caminos

Hoy se han recibido en el Gobierno civil las siguientes peticiones de caminos vecinales, de conformidad con la nueva ley:

Continuación de uno que desde Estorninos se dirija á Alcántara uniéndose con la carretera de Cáceres á Portugal. Longitud 3 kilómetros.

Idem de otro que desde el mismo pueblo vaya á Piedras Albas, 5 kilómetros.

Idem de otro desde Estorninos á la carretera de Valverde del Fresno á Hervás, 3 y 1/2 kilómetros.

Y otro que vaya desde Monroy á la carretera de Cáceres á Torrejón el Rubio, uniéndose en términos de Talaván, con una longitud de 2 kilómetros.

Corresponsal.

Notas de sociedad

Viajes.—Han llegado:

De Baños de Montemayor, el Concejal de este Ayuntamiento D. Felipe González Gutiérrez con su distinguida familia; el médico Sr. Salgado, y D.ª Adela Martelo de Amil con su hija Fermína.

Del mismo punto, D. Fernando Rodas y D. Isidoro Tapia.

De Torremocha, D. Guillermo Bonilla.

De Puenteviejo, D.ª Felisa Puga y sus distinguidas sobrinas Joaquina y Rosario Santana.

De Garrovillas, D. José Rúa, D. De Salamanca, D. Julián de la Rúa, Concejal de aquel Ayuntamiento.

—Han salido.

Para Alsejos (Valladolid), D. Isidoro Braña y señora.

Para Salamanca, D. Emilio Sigüenza.

Enfermo.—Ayer fué viaticado el R. P. Crispulo Andrada, Misionero de la Preciosa Sangre.

Rogamos á nuestros lectores encomienden en sus oraciones á Dios Nuestro Señor la salud del venerable Sacerdote y muy querido amigo nuestro.

Pésame.—Ayer tarde se celebró el entierro del Capitán de Infantería D. Eduardo Rodríguez Redondo que estuvo concurridísimo. Reiteramos con tan triste motivo nuestro más sentido pésame á la familia del fallecido.

CAPÍTULO DE BODAS

FOR CORREO

Zarza de Montánchez, 26.

En la tarde del 24 del corriente uniéronse con el sacramental lazo del matrimonio en la parroquia de esta pintoresca villa, la bella señorita Manuela García Rodríguez, hija del exalcalde y acadalado propietario zarzeño D. Antonio García Rodríguez y el simpático joven Alfonso García Muñoz.

Bendijo la unión, por delegación del ilustrado Párroco del pueblo, el joven presbítero cacereño D. Jacinto Palacios Regodón, hijo de la Zarza, siendo padrinos el concejal de este Ayuntamiento D. Emilio Bermejo Duque, hermano político del novio y la apreciable señora Catalina Muñoz Bermejo, tía del mismo, en nombre de su sobrina D.ª Josefa García Muñoz.

Ha sido una boda rumbosa, á la que asistieron muchas de las amistades de los desposados. La novia estaba elegantísima y encantadora. En casa del contrayente fueron espléndidamente obsequiados los invitados, organizándose después por la gente joven un animado baile, en el que no decayó un momento el buen humor. Muchos han sido los obsequios por el nuevo matrimonio recibidos, así como los plácemes y parabienes.

Una á éstos la feliz pareja el ferviente y sincero del

Corresponsal.

El negocio

Los mercados productores nacionales se presentan en la misma situación que los dejamos la pasada semana. La presente ha sido para el negocio de completa calma, no verificándose ajustes de ningún género. Sin embargo, los precios siguen la pendiente de la depreciación, y la tendencia es ahora peor que la de hace ocho días.

Los mercados

En Barcelona el mercado se ha presentado con relativa animación, habiéndose efectuado buen número de operaciones, algunas á precios bastantes ventajosos.

En Sevilla ha reinado mucha animación, tanto en las transacciones de compra y venta de cereales y demás semillas como en los embarques á los puertos del litoral.

El tráfico, en general, del puerto ha sido más importante que en las semanas anteriores, embarcándose gran número de partidas de cereales de todas clases, principalmente de trigo. Las cotizaciones siguen firmes en la plaza.

El trigo se ha cotizado á 10'25 en Arévalo y Valladolid; á 10, en Medina del Campo; á 9'75 en Rioseco; á 10'50 en Sevilla, y á 11 y 11'50 en Madrid.

Mercados extremeños

En Cáceres: trigo, desde 9'50 á 10 pesetas.

En Badajoz: trigo, 10'50; cebada, 6; centeno, 7'50; avena, 4'50.

El trigo extremeño se cotiza en Barcelona de 18'50 á 18'75 los 100 kilos.

En Aldeacentenera hay bastantes vendedores y existencias. Tendencia firme. Trigo blanquillo y común, á 10'25 pesetas; centeno, á 7'75; cebada, á 5'75.

En Plasencia: Los tres dobles decalitros de trigo se cotizaron á 11 pesetas; avena, 5'50; cebada, á 7; centeno, á 8; habas, á 6'75 y garbanzos desde 15 pesetas hasta 40, según elase.

Los 11 y 1/2 kilos de patatas se vendieron á 1'75 pesetas, pagándose los de queso á 18'50 pesetas.

En Trujillo: trigo, por 0'555 hectolitros, 9'50 pesetas; cebada, 5'25; avena, 3'25; Centeno, 7'90; habas, 8'75; garbanzos, desde 20 á 25; queso de cabra, por 11'50 kilos, 10'50; id. de oveja, 24; Patatas, 1; cebollas, 1; uvas, 6'25; sandías, 1'25; ajos, á 1'25 y á 1'50.

LAS FERIAS EXTREMEÑAS

FOR CORREO

Hervás, 28.

En los días 3, 4 y 5 de Septiembre próximo, tendrá lugar en esta villa la tan renombrada feria que anualmente viene celebrándose con éxito cada vez más frecuente. La fecha en que se celebra, la situación topográfica que Hervás ocupa, con vía férrea y carreteras, con las comodidades que en gran número encuentran cuantos á ella concurren, son factores que contribuyen grandemente á que esta feria haya alcanzado la notoriedad y fama de que disfruta, pudiendo asegurarse que es de las más importantes de la provincia por las numerosas transacciones de todo ganado. El rodeo se establecerá en el sitio de costumbre ó sea en el inmenso paseo del Robledo y sus inmediaciones, donde existen, además de un frondoso arbolado, abundantes pastos y cómodos abrevaderos para los ganados vacuno, cabrío y de cerda, etc., que cada vez en más crecido número, concurren anualmente.

Por acuerdo de nuestro Ayuntamiento y para mayor facilidad y concurrencia de feriantes no se cobrará cantidad alguna á los ganaderos en el concepto de puesto.

Durante todos los días de feria y en el mismo sitio del Robledo, que por las noches estará profusamente alumbrado, actuarán un cinematógrafo, bailes públicos, y otros muchos espectáculos, que servirán de diversión y recreo á la gran concurrencia de forasteros que han de favorecernos y honrarnos con su presencia.

Corresponsal.

ble suma que han recibido estos frailes por su propiedad!

Los descubridores de las islas; trescientos años de trabajos; miles y miles de operarios apostólicos que allí sacrificaron sus vidas; la obra de civilizar siete millones de almas... por todo esto y por toda su propiedad seis millones y medio de dollars!... Pues qué, ¿no hay una Corporación en la ciudad de Nueva York, una Corporación religiosa (1) que posea propiedad por valor de más de 100 millones de dollars? ¿Y quién ha soñado siquiera en criticarla? Ni una sola voz se ha levantado para acusarla de injusta, y, sin embargo, ¿cómo esa propiedad ha crecido en valor? Únicamente por el incremento y desarrollo de la ciudad, no por los trabajos de la Corporación.

En las Filipinas, al contrario, si las islas tienen al presente algún valor, si sus haciendas son hoy apreciadas, si los negocios del Archipiélago llegan á sumar millones (2) es porque los frailes han enseñado al pueblo, es porque los frailes han cultivado la tierra, es porque los frailes han civilizado á los indígenas, es porque el suelo filipino ha sido regado con el sudor y la sangre de los frailes, los cuales han hecho de un país inculco un país feraz, y de unas islas abandonadas unas islas fecundas, dándoles todo el valor que hoy tienen.

«Así, queridos amigos y compatriotas, cuando oigáis—que todavía las oiréis—esas ridículas inventivas acerca de las Islas Filipinas y de nuestros hermanos los frailes españoles, exigid á los que se atrevan á calumniarlos que os muestren otra página de la historia que pueda compararse con la obra de los frailes en el Archipiélago de Magallanes.

«Hoy los frailes están dejando las islas; hoy están abandonando el escenario, testigos de sus trabajos apostólicos por tantos años... Otra bandera ondea sobre las Filipinas, y bajo esta bandera ya no son bien recibidos... Ellos vuelven sus ojos hacia nosotros y nos dicen: Esta es vuestra bandera; ella representa nuestro poder; este pueblo es ahora ante Dios, vuestro pueblo. Nosotros lo hemos sacado de la esclavitud del salvajismo, haciéndole lo que es. Con dolor en el corazón y lágrimas en los ojos dejamos los hijos que hemos engendrado para Jesucristo; pero los entregamos á vosotros, hermanos en la misma religión. Procurad que no mueran de hambre, que no entre el lobo en el redil y destruya y disperse el rebaño.»

El orador terminó exhortando al auditorio, con palabras patéticas, á que acuda al socorro del pueblo filipino con oraciones y limosnas, para que no caiga en las fauces del Protestantismo, que tanquam leo rugiens, como león hambriento, ha invadido las islas, las ciudades y los pueblos, quare quem devoret, buscando presas que devorar.

CRÓNICA AGRÍCOLA

El tiempo y el campo

La siega ya va terminando en muchos pueblos de Castilla, y en todos ellos persisten las quejas respecto de la calidad de los nuevos trigos, que es mediana, por la mala granazón que tuvieron, y á causa también del peso específico, que deja mucho que desear.

Las últimas tormentas han hecho bastante daño en las provincias de Avila y Segovia, especialmente, y la cosecha en estas provincias es muy deficiente. Donde se cogerá bastante es en tierra de Campos.

Según los datos facilitados en Hacienda, la producción del trigo en España excede este año en 500.000 toneladas á la cantidad en que el consumo está calculado.

(1) La Iglesia episcopaliana de la Trinidad con tres ó cuatro templos afiliados, posee en Nueva York edificios, solares, casas de vecindad, etc., por valor de unos cien millones de dollars.

(2) En el año de 1909 el comercio filipino ascendió á la suma de 65.716.161 de dollars, correspondiendo 31.033.986 á exportación y 34.682.175 á importación.



# NOTAS POLÍTICAS Y ÚLTIMAS NOTICIAS TELEGRÁFICAS

## DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Colegio-instituto

EL TIEMPO

Di 29 de Agosto

DEL "SALVADOR"

Plasencia

Es el único que existe en la provincia, y de los numerosos alumnos que en este Centro han cursado el Bachillerato ni uno sólo ha fracasado en los estudios superiores. Esta es la mejor garantía que el Colegio ofrece.

Los Profesores en unión de dos Catedráticos, forman los tribunales para sus alumnos, con voz y voto, conforme a lo dispuesto por R. O. de 1.º de Agosto de 1910.

Edificio magnífico con huerta, jardín, fuentes, estanque, claustro, frontón y otros recreos.

Internos: manutención, 135 pesetas trimestre

Reglamentos y detalles al Director,

D. Juan Martínez Lorenzo

Lic. en Filosofía y Letras

I. GIRAUD DENTISTA

Plaza Mayor, 3.—CÁCERES.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Observaciones hechas hoy a las ocho de la mañana en la Estación Meteorológica del Instituto:

Altura barométrica, 727.6. Temperatura: Hoy a las ocho (al aire y a la sombra) 26.0.

Ayer: 37.0 (máxima) y 19.0 mínima. Humedad relativa del aire 58; tensión del vapor acuoso atmosférico 14.6. Agua evaporada en el día de ayer 12.1; lluvias en las últimas 24 horas, 0.0.

Viento del E. NE, ventolina; recorrido del viento ayer, 90 k.

Estado del cielo hoy a la hora de la observación, despejado.

LA PUREZA

Gran Fabrica de Chocolates movida por electricidad

DE

Salvador González

PLASENCIA

Depositorio en Cáceres:

D. Adolfo Carrero.

Cáceres, 1911.—Imprenta y Librería Católica

maestro consumado en la declamación.

Mil plácemes merecan todos los Sres. Sacerdotes que contribuyeron con sus fuerzas al esplendor de dicha fiesta, como igualmente las señoras cantoras y su digno maestro, las señoritas que se distinguieron en el ornato del altar, como también se le hace extensivo a nuestro simpático Sacristán, que tanto trabajó por el esplendor de dichas fiestas.

Para Cáceres han salido el diputado provincial por este distrito D. Florencio Trujillo y D. Modesto Sánchez, profesor de una de las escuelas de este pueblo.

De Babilafuente (Salamanca), ha regresado de tomar aquellas aguas el padre de nuestro amigo y paisano el presbítero D. Plácido Martín, catedrático del Seminario de Plasencia, D. Celestino Martín.

Con el fin de practicar la Santa Visita Pastoral en este pueblo, es esperado nuestro Ilmo. Prelado el día 2 de Septiembre.

Hemos tenido el gusto de saludar al Rvdo. P. Dimas Gómez, superior de los Misioneros del I. C. de María residentes en Plasencia, con el fin de dar ejercicios espirituales a las Religiosas Josefinas Trinitarias de este pueblo.

Con el fin de tomar las aguas sulfurosas del Salugar de este pueblo, hemos saludado al Sr. Párroco de Abadía.

diándose dos toros de muerte cada tarde, procedentes de acreditadas ganaderías. Los espadas aún no se saben por no haberse completado el cartel, del que daremos amplias noticias.—Corresponsal.

Estudio de escultura, de pintura y de ornamentación de

J. Guzmán Guallar é Hijos

SE CONSTRUYEN imágenes religiosas, cuadros al óleo, andas, altares y tabernáculos, á precios económicos y á plazos convencionales.

SALINAS, 9.—VALENCIA.

Audiencia Territorial

Señalamientos

Para mañana:

Hervás.—Causa contra Ramón Martín, por desacato, siendo abogado el Sr. Enciso y procurador el señor Caldera.

Idem.—Causa contra Agustín Arroyo, por hurto. Abogado y procurador respectivamente Sres. Bohigas y Campillo.

Sentencia

Ha sido condenado Vicente Gago, vecino de Cáceres, á dos meses y un día por infracción de la ley de caza.

También han sido condenados, por lesiones, Eusebio Santano, de Alcantara, y Marcos Díaz y Victoriano é Ignacio Cano, de Plasencia, á cuatro meses y un día, un año y un día, y dos meses y un día, respectivamente, de arresto mayor.

Sección de cultos

Santos de mañana

Miércoles 30.—Santa Rosa de Lima y Santos Emeterio y Celedonio.

Continúan en la Iglesia de Jesús los piadosos cultos del Manifiesto, santo Rosario, bendición y reserva, al oscurecer.

NOTICIAS

Ha practicado una delicada operación quirúrgica al industrial señor Tapia el médico de esta capital don Leocadio Durán Cantos con la ayuda de los Sres. Criado y Martínez.

El enfermo, á quien se ha extraído un tumor que tenía en la cara, continúa en estado satisfactorio.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN CÁCERES

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Badajoz, los días 4 y 5 del próximo mes de Septiembre, de once á una y de tres á seis, en el hotel «Dos Naciones», y en CÁCERES los días 6 y 7 en la Fonda de Europa, para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, cervaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho atamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato

NOTAS TAURINAS

En Hervás

En los días 17, 18 y 19 de Septiembre se celebrarán las fiestas del Santísimo Cristo de la Salud y con tal motivo se verificarán tres novilladas en la Plaza de toros que existe en el monte Castañar Gallego, li-

ninguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

La Guardia civil de Villamejías ha recogido 12 cuchillos de grandes dimensiones á Salvador Moreno Usuna, de 21 años, que carecía de la oportuna autorización para llevarlos. Fué detenido cerca de Robledillo de Trujillo.

HIELO

En el P. rta! del Ralój.

Dos cazadores que se hallaban cazando en término de Plasencia fueron sorprendidos en el momento de disparar la escopeta por una pareja de la Benemerita.

Huyeron entonces precipitadamente dejando abandonados infinidad de objetos, entre ellos una escopeta, dos blusas, tabaco, papel, un hurón, un perro y un conejo.

El hurón y el perro fueron muertos en el acto.

NOTAS POLÍTICAS

Reforma del Código Penal.—Lo de Barcelona.—Manifestaciones del Ministro de la Gobernación.

Dice El Liberal:

El Sr. Canalejas ha terminado ya el proyecto de ley de bases para la reforma del Código penal común, anunciada hace ya tiempo.

Sentará el Código el principio de que toda pena ha de ser correccional y temporal.

Dejarán por consiguiente, de figurar entre las penas las de muerte y las perpetuas, aumentando en cambio, la duración de las temporales que las sustituyan. Se eliminará también las que por naturaleza resultan infamantes, como la degradación, y sin desconocer el carácter esencialmente reparador de la pena, toda la que recuerde la antigua del talión.

Dice La Epoca:

El Ministro de la Gobernación dijo anoche, refiriéndose á la manifestación celebrada en Barcelona y al mensaje entregado por los manifestantes en favor de la abolición de la pena de muerte, que el derecho de petición no está negado á ningún ciudadano; pero que, examinada serenamente la finalidad del acto realizado, se ve que no está justificado en los actuales momentos, puesto que, no obstante haberse dictado de 51 á 52 penas de muerte en el tiempo de gobierno del Sr. Canalejas, sólo habían sido ejecutadas la impuestas por los Tribunales militares; lo cual prueba la oposición del presidente del Consejo á que dicha pena se ejecute.

El señor ministro de la Gobernación ha dicho también que, terminada la manifestación verificada en Barcelona, el alcalde habló en la Plaza de Cataluña, felicitándose de que hubiese reinado el orden.

Al mismo tiempo un individuo arengó á los grupos, y éstos marcharon en distintas direcciones.

Uno de los grupos, según la referencia oficial, pasó ante un convento de Adoratrices, y en ese momento se oyeron varios disparos de arma de fuego, hechos al aire por los manifestantes.

Después los grupos se disolvieron, y quedó restablecido el orden.

ADVERTENCIA

Hoy, sin que conozcamos la causa, no hemos recibido nuestra acostumbrada conferencia telegráfica.

La línea con Madrid funciona irregularmente; pero en los momentos de comunicación ni siquiera han empezado á transmitir una palabra de los telegramas para el DIAJO.



ZOTAL

(REGISTRADO)

Es el mejor desinfectante conocido contra las enfermedades infecciosas.—Cura los males epidémicos del ganado y de las plantas.

Recomendado su empleo por R. O.

El ZOTAL inglés de Burgoyne, se vende solamente en latas decoradas, con peso de 1/2, 1/5 y 10 kilos en Farmacias y Droguerías, al precio de 2/50 PESETAS EL KILO

SE PREVIENE al público que no es legítimo el ZOTAL que no vaya envasado en latas como el adjunto grabado.

¡Rechacen las imitaciones hechas en el país!

Jabón ZOTAL

MEDICINAL INGLÉS—GRAN ANTISEPTICO DESINFECTANTE

De venta en Bazaes, Farmacias y Droguerías á UNA peseta cada pastilla

Representante para la provincia de Cáceres: A. BAZAGA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA (AGENCIA)

PRÉSTAMOS hipotecarios en metálico, amortizables á corto y largo plazo, de 5 á 50 años, con reembolso anticipado á voluntad del prestatario; se hacen desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas rústicas y urbanas, interés anual de 4/25 por 100.

Para peticiones é informes, dirigirse á

BALDOMERO FERRER Y MATHEO

AGENTE DE NEGOCIOS

MADRID, Plaza de Bilbao, núm. 1

CÁCERES, Oficina de Contribuciones

Academia politecnica de Ntra. Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares.

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico.

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL.

REPASO de las asignaturas de 2.ª enseñanza y Magisterio y preparación para Grado, Reválida, ingreso en Bachillerato y Magisterio.

Preparación para las oposiciones á escuelas de niños y de niñas.

Profesores con título.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO EXTERNOS Y EXTERNOS.

Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911:

Matriculas de honor ..... 6 || Notables ..... 27

Sobresalientes ..... 19 || Aprobados ..... 79

Reglamento y condiciones pidanse al Director

D. Francisco Campón Rico

CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CÁCERES.





PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gr. mos... 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50  
 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 > ... 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50  
 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 > ... 16 1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas demerienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos

Fábricas de chocolates

CERRERÍA

Lucas Boticario y herm.º

CAÑAVERAL

Harmacia, Drogueria y fábrica de Caceres.  
 Licenciado Joaquín Castel  
 Productos Químicos.  
 Portal Llano.—Cáceres.

Academia preparatoria para

Carreras militares é Ingenieros industriales.

Reina, 45, duplicado.—MADRID.

Sección especial para ingreso en las Academias militares á cargo de

D. GERARDO LÓPEZ LOMO

Comandante de Ingenieros

con la cooperación de Oficiales del mismo Cuerpo.

Se admiten internos en condiciones especiales.—Pídanse Reglamentos.

SANTUARIO DE COVADONGA  
 REVERT HERMANOS  
 ALBAIDA (VALENCIA)

Gran fabricación de velas cera pura de abejas

Con toda clase de garantías ofrecemos á los señores Caras y Comunidades religiosas os productos de esta su Casa, cuyos precios y condiciones son como siguen:

Pura, Clase 1.ª superior, á 8'50 reales libra 16 onzas  
 > 1.ª especial, á 7'50 > > >  
 > 2.ª á 6'50 > > >  
 > 3.ª á 5'50 > > >

Incienso lágrima á 10 reales kilo

Los portes son de nuestra cuenta hasta la estación ó puerto más próximo al destino.

NOTA.—No serán de nuestra procedencia las velas que, además de las iniciales, no lleven la marca «Santuario de Covadonga»

DISPONIBLE

Café de Viena

ALFONSO XIII  
 NÚMERO 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambreras.

Cuorsal en el Paseo de la Plaza

INTERESANTE

En la Imprenta y Librería Católica, Portal Llano, 39, hallará el público un inmenso surtido en objetos de escritorio, dibujo y religiosos á precios reducidos.

Antigua fundición de Campanas

CONSTANTINO DE LINARES



Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real basílica Atocha, Madrid; Santa Cruz, Madrid; Parroquia de Santa María, Cáceres; etc., etc.

Pídanse Catálogo ó presupuesto á la casa Linares, de

Carabanchel bajo.—Madrid

FÁBRICA DE CEMENTOS

de fraguado lento, rápido y cal

hidráulica similar á la de Teil

JOSÉ AYALA Y LÓPEZ

en La Cañada (C. Real)

La propia casa, para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales se encarga del suministro de

ARCILLAS EMINENTEMENTE

REFRACTARIAS

LA VILLA DE MADRID

Gran Sombrerería

DE

PEDRO FERNANDEZ

Sombreros y gorras de todas clases. Para los señores Sacerdotes hay bonetes, solideos y sombreros de seda, felpa y castor.—5, Portal Llano, 5.—CÁCERES.

DISPONIBLE

GRAN TALLER-ESTUDIO DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA

Instituto Católico de Arte Religioso

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES DE BELLAS ARTES

JOSÉ QUIXAL

Escultor estatuario y constructor de Altares

Calle de Villarreal, núm. 50.—BARCELONA

Representante en Cáceres, la Imprenta y Librería Católica, Portal Llano, 39, donde se reciben toda clase de encargos y pueden verse catálogos.

CONZALO ALVAREZ JAVATO

Corredor de Comercio

Compra y venta de valores publicos. Intervención en operaciones del Banco de España y otros Establecimientos de crédito.

Carnicero, 8.—Cáceres.

SOBRIÑO DE CABINO DIEZ

Hierros, ferreteria y coloniales

VIGERIA DE HIERRO

PARA CONSTRUCCIONES

Cortes, 40.—CÁCERES

Fábrica de pizarras negras y azules

Viuda é hijos de Pedro Pérez

VILLAR DEL REY

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pídanse catálogos y se remitirán gratis.

TRAJES TALARES

Grandes talleres de sastrería Eclesiástica

Viuda de J. Salvador Bello.

Propiedad de Pedro Rubio, hijo político de la Viuda

VALENCIA

Esta casa confecciona toda clase de trajes para eclesiásticos y seglares. Representación en Extremadura: IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA, de Cáceres, donde se harán los encargos.